



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- con su actual titular señora Elena del Rosario Juarez de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación -programa 001- a la Morgue Judicial -programa 003-.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Ignacio Heredia*

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN